

NIVEL EDUCATIVO: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

TEMA: MODELO EDUCATIVO 2016

EJE DE PROPUESTA: INCLUSIÓN Y EQUIDAD

Inicio retomando el segundo párrafo del artículo tercero constitucional, que a la letra dice:

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Con la finalidad de fundamentar sobre la inclusión y la diversidad quiero hacer énfasis en el **MODELO EDUCATIVO 2016** el cual refiere; la escuela debe ser un espacio en el que se practique la tolerancia y no se discrimine por cualquier otro motivo, un espacio incluyente donde se valore la diversidad en el marco de una sociedad más justa y democrática, promover educación de calidad con equidad. Es necesario crear las condiciones para garantizar un acceso efectivo a una educación de calidad y reconocer las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Y en materia de equidad menciona; es preciso redoblar esfuerzos para destinar mayores recursos educativos a la población en condiciones de vulnerabilidad o desventaja, respuestas diferenciadas a necesidades diversificadas contribuyan a eliminar las barreras que limitan el acceso a la educación, el aprendizaje y la participación.

Es importante destacar, el concepto de la diversidad de alumnos, así como del alumno especial. Si bien la idea en la mayoría de los actores educativos, el alumno especial es “aquel que tiene una discapacidad”.

Por otro lado, La noción de Necesidades Educativas Especiales a permitido ampliar los límites de la educación especial, del mismo modo fundamentar las nuevas formas de intervención en la escuela común. Con ello, podemos distinguir dos problemáticas:

1. **Los problemas del desarrollo infantil;** (acuñada por A. Jerusalinsky) conjunto amplio de cuadros genéticos, neurológicos, psicológicos, motores, metabólicos entre otros.
2. **Los problemas transitorios de aprendizaje;** por razones pedagógicas, psicológicas, sociales, culturales etc.

En consecuencia, los pilares de la escuela tradicional: la homogenización, la segmentación, el disciplinamiento rígido, han sido sustituidos por los nuevos principios del mandato democratizador.

La segregación hacia ámbitos separados es reemplazada por la integración en el medio común; el enfoque médico, por el abordaje pedagógico-escolar del alumno con problemas escolares; el trabajo aislado del docente, por el trabajo en equipo junto a otros profesionales. Las intervenciones preventivas, asimismo ocupan su lugar junto a la asistencia, ya sea esta escolar, médica o social. (Boggino, 2006)

Por estas razones considero que es imprescindible realizar el diagnóstico de nuestros alumnos desde que ingresan a primer semestre. Tenemos una gran diversidad de estudiantes y es imprescindible conocerlos; saber de dónde vienen, situación socioeconómica, estilo de aprendizaje, el riesgo académico que corren.

A partir de ahí implementar las estrategias y enriquecerse de la diversidad, apoyarnos con los programas federales, como CONSTRUYE-T Y YO NO ABANDONO; El uso de la caja de herramientas que las autoridades educativas han puesto a la disposición de cada centro educativo, así como la implementación de las tutorías individuales y grupales, tutorías de asignatura. Con estas intervenciones tempranas identificaremos al alumno con déficit y al alumno diferente, para no considerarlo como equivalente. En términos generales las diferencias son relativas, por la heterogeneidad de los individuos y sus contextos.

Nuestros estudiantes son diferentes y especiales, lo que hace que tengan necesidades diferentes aunado a que su entorno está en constante movimiento, por lo que, dando atención en particular a cada situación y la intervención adecuada, lograremos la permanencia escolar con la conclusión de EMS del alumno. Cada detalle observado a través de las tutorías debe atenderse, no minimizar ninguna situación y canalizar al área especializada. Así mismo con las quejas, reportes darles el seguimiento puntual y oportuno.

El alumno se sentirá atendido y sobre todo escuchado, con mayor confianza.

Para concluir el acercamiento con los padres de familia y/o tutores, la articulación de los diversos elementos y el actuar de forma transversal, ayudará a fortalecer los trabajos, para que el joven permanezca y concluya su EMS. Logrando el perfil de egreso esperado, y con ello, ver materializado los frutos del modelo educativo 2016, contribuyendo a la sociedad con ciudadanos capaces de identificar sus propias decisiones a portando a la comunidad, su medio ambiente, su contexto y participando socialmente.

Con mis maestros he aprendido mucho, con mis colegas, más; con mis alumnos todavía

más. Proverbio Hindú.